Re: Información sobre cambio de correo electrónico para notificaciones judiciales.

Abogados y Asociados.AE <abogadosyasociados.ae@gmail.com>

Jue 9/03/2023 5:35 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Antioquia - Santafe De Antioquia <j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes, me permito relacionar los procesos en los cuales actuó ante su restado despacho judicial.

Referencias procesales:

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Arnobis de Jesús Lezcano Alcaraz
Demandado	Municipio de Santa Fe de Antioquia y otros
Llamado en garantía	Compañía Aseguradora Fianza S.A.
Radicado	05042318900120210013600
Estado del proceso	Contestación de demanda

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Yeison Bravo Rivera
Demandado	Municipio de Santa Fe de Antioquia y otros
Llamado en garantía	Compañía Aseguradora Fianza S.A.
Radicado	05042318900120210013400
Estado del proceso	Contestación de demanda

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Alpidio de Jesús Bravo Bran
Demandado	Municipio de Santa Fe de Antioquia y otros
Llamado en garantía	Compañía Aseguradora Fianza S.A.
Radicado	05042318900120210013500
Estado del proceso	Contestación de demanda

Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Carlos Alberto Alcaraz Urrego
Demandado	Municipio de Santa Fe de Antioquia y otros
Llamado en garantía	Compañía Aseguradora Fianza S.A.
Radicado	05042318900120210014100
Estado del proceso	A la espera que se admita subsanación de demanda

El jue, 9 mar 2023 a las 16:33, Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Antioquia - Santafe De Antioquia (<j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buena tarde, para darle tramite a su solicitud relacione los procesos en los cuales actúa como apodero.

ANY GARCÉS VELÁSQUEZ
Citadora
Juzgado 01 Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia - Antioquia
Carrera 8 # 9-68 Santa Fe de Antioquia – Antioquia
(604) 853 12 38
j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Abogados y Asociados.AE <abogadosyasociados.ae@gmail.com>
Enviado: jueves, 9 de marzo de 2023 1:59 p. m.
Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Antioquia - Santafe De Antioquia <j01prctosantafe@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cesarlo5@hotmail.com <cesarlo5@hotmail.com>; alcaldia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; ccorreos@confianza.com.co <ccorreos@confianza.com.co>; Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>
Asunto: Información sobre cambio de correo electrónico para notificaciones judiciales.

Amalfi, 09 de marzo de 2023

Doctor
MARIO JOSÉ LOZANO MADRID
Juez Promiscuo del Circuito
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
E. S. D

Cordial saludo respetado Juez:

Me permito informar que desde hoy se cambiara mi cuenta de correo electrónico, por ende, me permito relacionar la información actualizada la cual coincide con la registrada en el SIRNA de la Rama Judicial:

INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA SER NOTIFICADO JUDICIALMENTE	
Correo electrónico	contacto@alexisparra-abogado.com
Celular	314 690 72 63
Dirección física	Carrera 22 # 21-82 de Amalfi, Antioquia

Solicito el favor de enviar a partir de la fecha del envío de la presente comunicación, todas las notificaciones judiciales relacionadas con los procesos en trámite, así como las que disponga la ley, al correo electrónico indicado.

Con el respeto de siempre,

--

DUBAN ALEXIS PARRA JIMÉNEZ

> C.C. 1.018.346.926.
>
> T.P. 331. 199 del C.S.J

--

DUBAN ALEXIS PARRA JIMÉNEZ

C.C. 1.018.346.926.

T.P. 331. 199 del C.S.J